

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETAZIA DE LA CONTRALORIA GENERAL
DIRECCION GENERAL DE COORDINACION DE
ORGANOS INTERNOS DE CONTROL EN ALCALDIAS

Emisor	Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan	Intervención	No. de Observación	Año/Trimestre
Ente Público	Alcaldía Tlalpan	Ejercicio Auditado	2018	Ciclo
Área Especializada	Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	Monte observado (Miles)	39	
Clave de la Auditoría	13 Nombre "Establecimientos Mercantiles"	Fecha de intervención	10-01-2018	Fecha límite de atención

IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL

IRREGULARIDAD

AUTORIZACIONES DE DOS TRÁMITES DE REVALIDACIÓN DE AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DE IMPACTO VECINAL E IMPACTO ZONAL, CON DIFERENCIAS DE \$39,411.26 EN LOS PAGOS REALIZADOS.

Revisión realizada a la anterior Dirección General Jurídicos y de Gobierno, ahora Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno los trámites para cambiar, cerrar, modificar, revalidar, registrar y traspasar Establecimientos Mercantiles, por los propietarios o poseedores de inmuebles, ante el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Giros Mercantiles (SIAPEM), de un universo de 877 autorizaciones de Establecimientos Mercantiles (60 revalidaciones, 5 cambios, 77 cierres, 58 modificaciones, 40 registros, 40 traspasos, 597 funcionamientos), se seleccionó aleatoriamente una muestra de 31 expedientes para su revisión y análisis físcico documental, que corresponden a un 4% del universo, detectándose lo siguiente:

De la revisión realizada a 10 expedientes de Establecimientos Mercantiles de Impacto Zonal y Vecinal, proporcionados a través de los oficios números AT/DGAGJ/DJ/1662/2019 y AT/DGAGJ/DJ/1671/2019, ambos de fecha 18 de julio de 2019, se detectó que 02 expedientes de Establecimientos Mercantiles con números de folio 321/131/22 y 321/181/11, no cumplen con lo indicado en la normatividad aplicable, toda vez que se existe una diferencia de **\$39,411.26 (Treinta y nueve mil cuatrocientos once pesos 26/100 M.N.)** entre el monto determinado por el grupo auditor del Órgano Interno de acuerdo/suma de "Revalidación A+B+C", más el "Importe de Extemporaneidad", menos el "monto pagado por el interesado", conforme lo establecido en el Artículo 191, fracción I y II, incisos a, b y c, del Código Fiscal de la Ciudad de México de los ejercicios 2017 y 2018., conforme lo señalado en el cuadro siguiente Y el detalle de Anexo 1.

No.	Folio	Periodo Revalidacióñ A+B+C	Importe extemporaneidad	Monto a pagar	Monto Pagado por el Interesado	Diferencia
1	TLAVRE2018-04-1700288210	PANCITA HUJULCO	2017	\$ 15,221.22	\$ 9,511.74	\$ 24,732.96

ÁREA INTERVENIDA

TIJUAR

RESPONSABLES DE ATENCIÓN

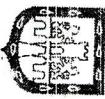
TIJUAR	RESPONSABLES DE ATENCIÓN	ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Lic. José Alfredo Gómez Cruz Director General de Asuntos Jurídicos y Gobierno	Lic. Alberto de Jesús Carrera Gómez Director de Giros Mercantiles y Especialidades	Lic. Juan Pablo Fierros Camacho J.UD. de Giros Mercantiles y Especialidades	Lic. Juan Pablo Fierros Camacho J.UD. de Giros Mercantiles y Especialidades	Lic. Juan Pablo Fierros Camacho J.UD. de Giros Mercantiles y Especialidades
Lic. Michael Gonzalo Espanza Pérez Subdirección de Gobierno y Vía Pública	Lic. Oscar Pérez Castro Subdirección de Gobierno y Vía Pública	Lic. Michael Gonzalo Espanza Pérez Subdirección de Gobierno y Vía Pública	Lic. Oscar Pérez Castro Subdirección de Gobierno y Vía Pública	Lic. Michael Gonzalo Espanza Pérez Subdirección de Gobierno y Vía Pública

Con fundamento en el artículo 136, fracción XXII, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, este Órgano Interno de Control, tiene a bien emitir las siguientes acciones, por lo que es necesario que la Alcaldía Tlalpan a través de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Gobierno, acredite ante este Órgano Interno de Control lo siguiente:

CORRECTIVAS

1. Remitir un informe pormenorizado con el soporte documental correspondiente, a través del cual se comprueben las gestiones y acciones realizadas por el área responsable, para que los propietarios de 02 Establecimientos Mercantiles, realicen los pagos correspondientes por diferencias económicas por un importe total de **\$39,411.26 (Treinta y nueve mil cuatrocientos once pesos 26/100 M.N.)**, conforme lo indicado en el artículo 191, fracción I y II, incisos a, b y c, del Código Fiscal de la Ciudad de México 2017 y 2018.
2. En caso de no acreditar las gestiones y acciones realizadas por el área responsable, para que los propietarios de 02 Establecimientos Mercantiles, realicen los pagos correspondientes por diferencias económicas, señalados en el párrafo anterior, se deberá remitir a la Dirección Jurídica para iniciar el procedimiento de verificación administrativa correspondiente.

ACCIONES



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE
ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL EN ALCALDÍAS

Emisor	Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan
Ente Público	Alcaldía Tlalpan
Área Específica	Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno
Clave de la Auditoría	13 Nombre: "Establecimientos Mercantiles"

Periodo	No. de Observación	Año
R-2/2019	01	2019/03
Monto observado (Miles)	39	
Fecha de inscripción	10-01-2018	
Fecha de atención	27 Oct 17/19	

IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL

ACCIONES

2	TUAVREV2018-08-280249951	MADESSON	2018	\$ 59,760.30	\$ 0.00	\$ 59,760.30	\$ 29,861.00	\$ 29,899.30
		TOTAL		\$ 74,911.52	\$ 951.74	\$ 84,493.26	\$ 45,092.00	\$ 39,411.26

Lo anterior fue conciliado con el J.U.D. de Giros Mercantiles y Espectáculos Públicos, asentando los resultados en el Acta de Hechos de fecha 05 de septiembre de 2019, la cual forma parte de los papeles de trabajo de la presente Auditoría; se proporcionó copia simple al representante del área intervenida.

FUNDAMENTO LEGAL

Ley de Establecimientos Mercantiles

- Artículo 31 fracción XI
- Artículo 32

Código Fiscal del Distrito Federal y Ciudad de México 2017, 2018 y 2019.

- Artículo 191
- Fracción I
- Incisos a, b y c
- Fracción II
- Incisos a, b y c

- Artículo 31 fracción XI

Manual Administrativo del Órgano Político Administrativo en Tlalpan con número de Registro MA-05/230317-OPA-TLP-24011015.

PREVENTIVAS

- Implementar y entregar a este Órgano Fiscalizador un Mecanismo de Control, a través del cual la J.U.D. de Giros Mercantiles y Espectáculos Públicos y sus áreas adscritas, lleven a cabo el correcto control, elaboración y seguimiento, de los pagos correspondientes por la "Revalidación", de los Establecimientos Mercantiles dentro de la Demarcación Territorial.

Las acciones deberán ser atendidas y consecuentemente solventadas, en un plazo máximo de **diez días hábiles**, a partir de su suscripción, tal como lo establecen los Lineamientos de las Intervenciones de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 8 de enero del 2018.

Para la atención de las recomendaciones antes señaladas, se deberá proporcionar a este Órgano Interno de Control, la documentación certificada que acredita las acciones realizadas.

TITULAR	ÁREA INTERVENIDA	RESPONSABLES DE ATENCIÓN	ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	INFORME DE OBSERVACIONES DE INTERVENCIÓN		
						Nombre	Nombre	Nombre
Lic. José Balbino del Río Cruz	Lic. Alberto de Jesús Lara Ghermo Director de Gobierno	Lic. Juan Pablo Flores Camacho Jefe de Giros Mercantiles y Espectáculos Públicos	Arg. Alfonso Arenas Vargas	Ing. Oscar Valderrama Martínez	Lic. Federico Domínguez Zulogza	Lic. Michael Gonzalo Esparza Pérez	Luis Osvaldo Pérez Castro	Lic. Federico Domínguez Zulogza Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan
Lic. Director General de Asuntos Jurídicos y Gobierno	Lic. Michael Gonzalo Esparza Pérez Director Jurídico	Luis Osvaldo Pérez Castro Subdirección de Gobierno y Vía Pública	J.U.D. de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "B"	Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno	Tlalpan			



GOBIERNO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
C.I.D.U.D. DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE
ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL EN ALCALDÍAS

FORMATO DE OBSERVACIONES DE INTERVENCIÓN					
Identificación	No. de observación	Ámbito/áreas	Periodo	Órgano	Último mes
R-212019	02		2019/03		
	Efecto Auditado	2018	Clave	13	
	Monto observado (Miles)			0.00	
	Fecha de Incidencia			10-01-2018	
	Fecha límite de atención			01 OCT/19	

IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL

IRREGULARIDAD

INCUMPLIMIENTOS EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES, DEL PORTAL WEB DE LA ALCALDÍA TLALPAN; OMISIÓN EN LOS TIEMPOS DE REVALIDACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DE IMPACTO ZONAL Y VECINAL; DEFICIENCIAS EN LA CONFORMACIÓN E INTEGRACIÓN DOCUMENTAL DE LOS EXPEDIENTES DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES; DEFICIENCIAS EN LOS TIEMPOS DE RESPUESTA PARA LA AUTORIZACIÓN, PREVENCIÓN Y/O EN SU CASO NULIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DE BAJO IMPACTO, IMPACTO ZONAL Y VECINAL

Revisión realizada a la anterior Dirección General Jurídicos y de Gobierno, ahora Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno los trámites para cambiar, cerrar, modificar, revalidar, registrar y traspasar Establecimientos Mercantiles, por los propietarios o poseedores de inmuebles, ante el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Giros Mercantiles (SIAPEM); de un universo de 877 autorizaciones de Establecimientos Mercantiles (60) revalidaciones, 5 cambios, 77 cierres, 58 modificaciones, 40 registros, 40 traspasos, 597 funcionamientos), se seleccionó aleatoriamente una muestra de 31 expedientes para su revisión y análisis físico documental, que corresponden a un 4% del universo, detectándose lo siguiente:

1.-INCUMPLIMIENTOS EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES, DEL

Derivado de la revisión realizada al portal Web de la Alcaldía Tlalpan www.tlalpan.gob.mx y de la base de datos de los Establecimientos Mercantiles ingresados en el ejercicio 2018, proporcionados por el área auditada a través del oficio A/IDGA/J/G/043394/2019 de fecha 10 de julio de 2019, se denota que de una muestra de 877 folios únicos de trámite, únicamente 4334folios que representa el 49.48 % de los trámites seleccionados como muestra, se encuentran registrados en la página de internet de la Alcaldía Tlalpan, existiendo una diferencia de 443, 50.52 % de los trámites seleccionados como muestra, de establecimientos sin registrar y actualizar, de los cuales: 12 corresponden a "Aviso Revalidación Colocación", 5 aplican para "Cambio de Domicilio por Nomenclatura", 77 son "Cierre Definitivo/Temporal", 196 para "Funcionamiento Bajo

ACCIONES

Con fundamento en el artículo 136, fracción XXII, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, este Órgano Interno de Control, tiene a bien emitir las siguientes acciones, por lo que es necesario que la Alcaldía Tlalpan a través de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Gobierno , acredite ante este Órgano Interno de Control lo siguiente:

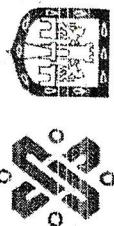
CORRECTIVAS

1.- Presentar la documentación que acredite que el Padrón de Establecimientos Mercantiles se encuentra actualizado en el portal Web de la Alcaldía; así como un informe pormenorizado, con el soporte documental que compruebe y acredite las razones de su omisión.

2.- Remitir la documental soporte que compruebe que se llevó a cabo en tiempo y forma la última revalidación del Establecimiento Mercantil "El rincón del Peribán", o en su caso solicitar la verificación administrativa al área correspondiente, indicando que no se cuenta con revalidación del giro mercantil; proporcionando la documentación certificada que así lo acredite.

3.-Proporcionar las razones fundadas y motivadas del porque 22 Establecimientos Mercantiles, no indican en

TITULAR	ÁREA INTERVENIDA	RESPONSABLES DE ATENCIÓN	ELABORÓ	REVISO	AUTORIZÓ
Lic. José Raúl Gómez Cruz Director General de Asuntos Jurídicos y Gobierno	Lic. Alberto de Jesús Lara Gómez Director de Gobierno	Lic. Juan Pablo Itzáepa Camacho J.U.P. de Giros Mercantiles y Espectáculos	Arq. Karen Sánchez Vargas	Ing. Oscar Váldez Martínez	Lic. Federico Domínguez Zúñiga
Lic. Michael Gonzalo Esparza Pérez Director Jurídico	Luis Osvaldo Pérez Castro Subdirección de Gobierno y Vía Pública				Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan



GOBIERNO DE LA
C I U D A D D E M É X I C O
S E C R E T A R I A D E L A C O N T R A L O R I A G E N E R A L
D I R E C C I O N G E N E R A L D E C O O R D I N A C I O N D E
Ó R G A N O S I N T E R N O S D E C O N T R O L E N A L C A L D I A S

Emisor	Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan	Periodo Auditado	02	Año de Ejercicio	2018	Clave	13
Ente Público	Alcaldía Tlalpan	Monto observado (Miles)			0.00		
Área Específica	Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	Fecha de Iniciativa					
Clave de la Auditoría	13	Nombre	"Establecimientos Mercantiles"	Fecha límite de atención	27 OCT 19		

IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL

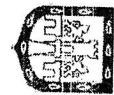
Impacto", 2 competen para "Funcionamiento IV", 49 aplican para "Modificación Bajo Impacto", 9 pertenecen a "Modificación permiso IV, IZ", 39 para "Traspaso".

Así mismo se detectó que los folios números : TLAVAP2018-05-1800241008, TLAVAP2018-05-2800241724, TLAVAP2018-07-0200244992, TLAVREG2018-07-07-1900246524, TLAVREG2018-09-0600250954, TLAVREG2018-07-1000245614, TLAVREG2018-07-0600250933, TLAVREG2018-07-0600250974, TLAVREG2018-09-0600250975, TLAVREG2018-09-0600250986, TLAVREG2018-09-0600250989, TLAVREG2018-09-1000251302, TLAVP2018-09-2100252644, se encuentran publicados en el portal WEB de la Alcaldía Tlalpan; pero no se localizaron en la base de datos proporcionadas por el área intervenida (Anexo 1).

Lo anteriormente señalado incumple lo establecido en el artículo 8 fracción I de la Ley de Establecimientos del Distrito Federal "Eaborar, digitalizar y mantener actualizado el padrón de los establecimientos mercantiles que operen en sus demarcaciones, el cual, deberá publicarse en el portal de Internet de la Delegación" y con el Manual Administrativo en Tlalpan con número de registro MA-05/230317-OPA-TLP-24/011015 "Puesto Dirección de Gobierno, Objetivo funciones vinculadas al objetivo 2, Conformar y Mantener el Padrón de los Establecimientos Mercantiles, así como el resguardo de los expedientes respectivos", "Puesto Subdirección de Gobierno, funciones vinculadas al objetivo 2, Colaborar en la elaboración y actualización del Padrón de establecimientos Mercantiles y estacionamientos Públicos que operen en la Delegación, así como la integración del Padrón de expedientes respectivos" "Puesto JUD de Giros Mercantiles y Espectáculos Públicos, funciones vinculadas al objetivo 1 Actualizar el Padrón de Establecimientos Mercantiles de la Demarcación para la depuración de giros inexistentes, cambios de giro, traspasos o cambio de denominación, registrando las solicitudes de permisos y avisos que ingresen a través de la Coordinación de Ventanilla Única Delegacional para su autorización correspondiente. Operar e informar a la Coordinación de Ventanilla Única Delegacional e Información Pública de los movimientos llevados a cabo por los titulares de los establecimientos mercantiles, a través del Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal (SAPEM) para el control correspondiente"

ACCIONES

TITULAR	ÁREA INTERVENIDA	RESPONSABLES DE ATENCIÓN	ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Lic. José Alfonso Martínez Cruz Director General de Asuntos Jurídicos y Gobierno	Lic. Juan Pablo Tlatelolco C. M. Machado J.U.B. de Giros Mercantiles y Espectáculos Públicos	Lic. Juan Pablo Tlatelolco C. M. Machado J.U.B. de Giros Mercantiles y Espectáculos Públicos	Arq. Juan Pablo García	Ing. Oscar Valderrama Martínez	Lic. Federico Domínguez Zúñiga Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan
Lic. Michael Gonzalo Espanza Pérez Director Jurídico	Ing. Oswaldo Pérez Castro Subdirección de Gobierno y Vía Pública	J.U.B. de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "B"	Lic. Michael Gonzalo Espanza Pérez Director Jurídico	Ing. Oscar Valderrama Martínez	Lic. Federico Domínguez Zúñiga Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE
ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL EN ALCALDÍAS

CUERPO DE OBSERVACIONES DE INTERVENCIÓN

Intervención	No. de Observación	Ámbito/áreas
R-2/2019	02	2019/03
Ejercicio Auditado	2018	Clave: 13
Monto observado (Miles)	0.00	
Efecto de Intervención	10-01-2018	
Fecha límite de atención	09 Oct 19	

IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL

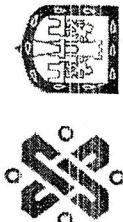
2.- OMISIÓN EN LOS TIEMPOS DE REVALIDACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DE IMPACTO ZONAL Y VECINAL.

Derivado de la revisión realizada a los expedientes de 10 Establecimientos Mercantiles proporcionados por el área auditada, a través de los oficios AT/DGAGJ/DJ/1662/2019 y AT/DGAGJ/DJ/1671/2019, ambos de fecha 18 de julio de 2019, este Órgano Fiscalizador detectó que 01 expediente con folio número TLAVREV2016-07-2000179534, no se encontró integrado el soporte documental que acredite que se llevó a cabo la última revalidación por una vigencia de 03 años, correspondiente al periodo del 20/07/2016 al 20/07/2019; así como tampoco se detectaron las gestiones realizadas por el servidor público responsable para la cancelación o revocación de la autorización del establecimiento mercantil (según proceda); contraviniendo lo indicado en el Capítulo IV "Requisitos para obtener permiso en los giros de impacto vecinal y zonal", artículo 32 de la Ley de Establecimientos del Distrito Federal "El permiso se revalida cada dos años tratándose de giros de Impacto Zonal y cada Tres años tratándose de giros de Impacto Vecinal debiendo ingresar al sistema la solicitud correspondiente,...."; el Manual Administrativo en Tlalpan con número de registro MA-05/230317-OPA-TLP-24/011015, Puesto: Dirección de Gobierno, Funciones vinculadas al objetivo 2 "Coordinar la Autorización, expedición y revalidación de permisos y/o licencias para el funcionamiento de establecimientos mercantiles localizados en la Delegación, Coordinar la expedición, revalidación, revocación o rechazo de los permisos de impacto zonal o impacto vecinal aplicables en el espacio de la Delegación, revalidación, revocación o rechazo de los permisos de ingresados a través del Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles", conforme a lo siguiente.

No.	Folio	Impacto	Nombre	Vigencia	Periodo
1	TLAVREV2016-07-2000179534	Vecinal	"El fincón del Percibán"	03 años	20/07/2016 - 20/07/2019

Por lo antes expuesto, se pueden presumir posibles sanciones y/o responsabilidades administrativas de los servidores públicos responsables de llevar a cabo el seguimiento, supervisión coordinación, revocación o cancelación de las revalidaciones que los Establecimientos Mercantiles de la Alcaldía Tlalpan cumplan con lo indicado en el marco normativo aplicable en la materia.

TRÍPLICA	ÁREA INTERVENIDA	RESPONSABLES DE ATENCIÓN	ELABORÓ	REVISÓ	APLORICO
Lic. José Ramón Cruz Director General de Asuntos Jurídicos y Gobierno	Lic. Alberto de Jesús Lara Gómez Director de Gobierno	Lic. Juan Pablo Latorre Zamacho JU.D. de Giros Mercantiles y Espectáculos Públicos	Lic. Karén García Vargas Luis Osvaldo Pacheco Castro JU.D. de Auditoría Operativa	Ing. Oscar Valderrama Martínez Lic. Federico Domínguez Zuluaga Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa y Administrativa y Control Interno "B"	



GOBIERNO DE LA
CITUD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE
ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL EN ALCALDÍAS

Entor	Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan
Ente Público	Alcaldía Tlalpan
Área Específica	Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno
Clave de la Auditoría	13 Nombre "Establecimientos Mercantiles"

IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL

3.- DEFICIENCIAS EN LA CONFORMACIÓN E INTEGRACIÓN DOCUMENTAL DE LOS EXPEDIENTES DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES.

De la revisión y análisis a los expedientes proporcionados por el área auditada, mediante los oficios AT/DGAJG/DJ/1662/2019 y AT/DGAJG/DJ/1671/2019 ambos de fecha 18 de julio de 2019 y AT/DGAJG/DJ/SVR/1894/2019 de fecha 29 de agosto de 2019, y este Órgano Interno de Control detectó:

- a) Se autorizaron y registraron 22 expedientes de Establecimientos Mercantiles con Giro de Bajo Impacto, Impacto Zonal e Impacto Vecinal, sin manifestar y contar con la totalidad de conceptos requeridos por el Sistema electrónico, como se muestra en la tabla siguiente y se detalla en (Anexo 03).

ESTABLECIMIENTOS QUE NO MANIFIESTAN CONCEPTOS REQUERIDOS EN AVISO DE FUNCIONAMIENTO			
No	Folio	Tipo	Documentos no manifestados
1	TLAVAP2018-01-19002230862	BARRA ALIPUS	1
2	TLAVAP2018-01-2300231082	PASTES KIKO'S	1
3	TLAVAP2018-02-0200233282	GAMEPLANET S.A. DE C.V.	1
4	TLAVC2018-03-0100234220	ANTOJITOS MEXICANOS JARDÍN	2
5	TLAVAP2018-03-1400235529	TAICO INN	2
6	TLAVC2018-04-1000237465	CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.	1
7	TLAVAP2018-05-0900240168	CARNITAS LOS TRES COCHINITOS	2
8	TLAVAP2018-05-1400240430	ÓPTICA	1
9	TLAVAP2018-06-1200243041	DHL EXPRESS MÉXICO S.A. DE C.V.	1
10	TLAVAP2018-07-2300246763	NAULKERY	1
11	TLAVAP2018-08-2300249449	TAF	1
12	TLAVAP2018-08-2300249449	CHILIM BALAMS DE R.L. DE C.V.	1
13	TLAVAP2018-09-190025304	PET GROOMING SALOON & SPA	1
14	TLAVAP2018-09-2000253541	FRODY	1
15	TLAVRE2018-09-1700238210	PANCHITA HUIPULCO	2
16	TLAVRE2018-09-1300243165	OPUM GARDEN	2
17	TLAVRE2018-09-2400249618	SALÓN DE FIESTAS EL PRADO	2
18	TLAVRE2018-09-2500231214	CASA DE PIEDRA	2
19	TLAVRE2018-09-2900236640	ANTIGUA HACIENDA TLALPAN	2

ACCIONES			
Intervención	No. de Observación	Acción	Resumen
R-2/2019	02	2018	Observación 13
			0.00
			10-01-2018
			09 OCT 19

ACCIONES

TIJUAR	RESPONSABLES DE ATENCIÓN	ELABORÓ	REVISÓ	APLORÓ
Lic. Alberto de Jesús Lara Gómez J.U.P. de Giros Mercantiles Especiales Públicas	Lic. Juan Pablo Tatenda Camacho	Arq. Alvaro Luis García Cárdenas.	Ing. Oscar Valderrama Martínez	Lic. Federico Domínguez Zúñiga
Lic. José Enrique Martínez Peralta Cruz Lic. Michael Gonzalo Esparta Pérez Director General de Asuntos Jurídicos y Gobierno	Luis Oswaldo Pérez Castro Subdirección de Gobierno y Vía	J.U.P. de Auditoría Operativa, Administrativa y Internos "B"	Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno	Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan



Intervención	No de Observación	Año/Trimestre
R-2/2019	02	2019/03
Efecto Auditado	2018	Clave
Monto observado (Miles)	0.00	13
Fecha de Incidencia	10-01-2018	
Fecha límite de atención	07 OCT 19	

IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL

20	TLAVREV2018-08-2800249951	MADISON	2
21	TLAVREV2018-09-2500252965	LA DEL ESTRIBO	2

Lo anterior en cumplimiento a lo siguiente: artículo 8 fracción VII: "Integrar los expedientes con todos los documentos manifestados en los Avisos o Solicituds de Permisos ingresados en el Sistema, y que se encuentren en el ámbito de su competencia";, artículo 10, apartado B, fracción IV: "Posterior al ingreso de su solicitud de Permiso presentar en un término no mayor a 30 días naturales en la Ventanilla Única de la Delegación correspondiente, original y copia para cotejo e integración del sistema para el funcionamiento de los giros a que se refieren los capítulos I y II los interesados proporcionar la siguiente información... "permiso se revalidara cada dos años tratándose de giros de Impacto Zonal y cada Tres años tratándose de giros de Impacto Vecinal debiendo ingresar al sistema la solicitud correspondiente";, artículo 31: "En la solicitud de Permiso que se ingrese al Sistema para el funcionamiento de los giros a que se refieren los capítulos I y II los interesados proporcionar la siguiente información... "permiso se revalidara cada dos años tratándose de giros de Impacto Zonal y cada Tres años tratándose de giros de Impacto Vecinal debiendo ingresar al sistema la solicitud correspondiente";, artículo 34: "Los titulares de los establecimientos mercantiles a que se refiere este capítulo, ingresaran la solicitud al Sistema en los casos que efectúen las siguientes variaciones";, Artículo 38."Para el funcionamiento de los establecimientos a que se refiere este Título, los titulares deberán ingresar el Aviso correspondiente al sistema, proporcionando la siguiente información... " artículo 40."Los titulares de los establecimientos mercantiles a que se refiere este Título, ingresaran la solicitud al Sistema en los casos que efectúen las siguientes variaciones... "de la Ley de Establecimientos del Distrito Federal, así como al Manual Administrativo en Tlalpan con número de registro MA-05/230317-OPA-TLP-24/011015, Puesto: Dirección de Gobierno, funciones vinculadas al objetivo 2 "Conformar y Mantener el Padrón de los Establecimientos Mercantiles, así como el resguardo de los expedientes respectivos" Puesto: Subdirección de Gobierno, funciones vinculadas al objetivo 2 "Colaborar en la elaboración y actualización del Padrón de Establecimientos Mercantiles y estacionamientos Públicos que operen en la Delegación, así como la integración de los expedientes respectivos".

- b) Asimismo se autorizaron y registraron 27 expedientes de Establecimientos Mercantiles con Giro de Bajo Impacto, Impacto Zonal e Impacto Vecinal, sin contar con el total de documentos requeridos integrados en los expedientes de en aviso de funcionamiento, conforme a lo siguiente detallados (Anexo 3.1.)

INTITULAR	ÁREA INTERVENIDA	RESPONSABLES DE ATENCIÓN	ELABORÓ	REVISÓ	APLICÓ
Lic. José Raúl Martínez Calvillo	Lic. Alberto de Jesús Lara Ghenno Director de Gobierno	Lic. Juan Pablo Herrera Camacho Jefe de Giros Mercantiles y Espectáculos	Arq. Alejandra Karen Saenz Vargas	Ing. Oscar Valeframa Martínez	Lic. Federico Domínguez Zuloaga Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan.
Director General de Asuntos Jurídicos y Gobierno	Lic. Michael González Espinosa Pérez Director Jurídico	Subdirección de Gobierno y Vía Pública	D.U.P. de Auditoría Operativa, Administrativa y Interno "B"	Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE
ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL EN ALCALDÍAS

Emisor	Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan	Ente Público	Alcaldía Tlalpan	Área Especializada	Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	Clave de la Auditoría	13
IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL							

FORMA DE OBSERVACIONES DE INTERVENCIÓN			
Intervención	No. de Observación	Ámbito	Mes
R-2/2019	02	2019/03	
Efecto Auditado	2018	Clave	13

Fecha observada (Mes)	Fecha de intervención
	10-01-2018

Fecha límite de atención
09 OCT 18

ESTABLECIMIENTOS QUE NO INTEGRAN DOCUMENTOS REQUERIDOS EN AVISO DE FUNCIONAMIENTO			
No	Folio	Tipo	Documentos no integrados
1	TLAVAP2018-01-11002230148	COFFEE HOUSE	7
2	TLAVAP2018-01-1900230862	BARRA ALIUPUS	4
3	TLAVAP2018-01-2300231082	PASTES KIKOS	7
4	TLAVAP2018-02-0200231890	GAMEPLANET S.A. DE C.V.	5
5	TLAVAP2018-02-1600233022	FEDERACIÓN CANCHA MEXICANA	3
6	TLAVC2018-02-2000233282	ANTOJITOS MEXICANOS JARDIN	7
7	TLAVC2018-03-0100234220	TACO INN	7
8	TLAVREG32018-03-0500234468	DOMINOS PIZZA	4
9	TLAVAP2018-03-1400235329	CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.	4
10	TLAVRE32018-03-2300236228	STARBUCKS COFFEE	4
11	TLAVC2018-04-1000237465	CARNITAS LOS TRES COCHINITOS	7
12	TLAVAP2018-05-0900240168	OPTICA	7
13	TLAVAP2018-05-1400240430	DHL EXPRESS MEXICO S.A. DE C.V.	7
14	TLAVAP2018-06-1200242041	NAILKERRY	7
15	TLAVAP2018-07-0300245101	DORMIMUNDUO	5
16	TLAVAP2018-07-1700246307	SMART FIT CUENAMCO	7
17	TLAVAP2018-07-2300246763	TAF	7
18	TLAVAP2018-08-2300249449	CHILM BALAM S DE R.L. DE C.V.	5
19	TLAVAP2018-09-1900252304	PET GROOMING SALOON&SPA	7
20	TLAVAP2018-09-2000252541	FRODY	7
21	TLAVAP2018-09-1400252025	INSTITUTO HIGHLANDS	7
22	TLAVRE2018-06-1300243165	OPUM GARDEN	1
23	TLAVAP2018-06-2500244882	ESPADAS BRASILEÑAS BOTURINI	2
24	TLAVCT2018-07-0500245325	EL RINCON DEL PERIBAN	1
25	TLAVRE2018-08-2400249618	SALON DE FIESTAS EL PRADO	3
26	TLAVRE2018-09-250025231214	CASA DE PIEDRA	1
27	TLAVRE2018-09-2500252965	LA DEL ESTRIBO	1

Por lo anterior, se pueden presumir posibles responsabilidades administrativas de los servidores públicos responsables, toda vez que se contravino lo indicado en el Capítulo IV "Requisitos para obtener permiso en los Giros de Impacto Vecinal y Zonal".

ÁREA INTERVENIDA	RESPONSABLES DE ATENCIÓN	ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
ÁREA DE ATENCIÓN	Lic. Alberto de Jesús Lara Gómez Director de Gobierno	Lic. Juan Pablo Tlatempa Camacho J.U.D. de Giros Migratorios y Especializados Públicos	Arq. María del Carmen García Arquitecta	Ing. Oscar Valderrama Martínez Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "B" Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan
ÁREA DE ATENCIÓN	Lic. José Francisco Martínez Director General de Asuntos Jurídicos y Gobierno	Luis Oswaldo Pérez Cedazo Subdirector de Gobierno y Vía Pública		Lic. Federico Domínguez Zúñiga Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE
ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL EN ALCALDÍAS

Emisor:	Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan
Ente Público:	Alcaldía Tlalpan
Área Específica:	Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno
Clave de la Auditoría:	13 Nota: "Establecimientos Mercantiles"

Intervención	No de Observación	Año/Periodo
R-2/2019	02	2019/03
Efecto Auditado	2018	Clave: 13
Monto observado (Miles)	0.00	Fecha de Inspección: 10-01-2018
Fecha límite de atención	09 OCT 19	

IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL

3	TLAVAP2018-01-2300231082	Apertura	PASTES KIKO'S	5 Días	539 Días	NO
---	--------------------------	----------	---------------	--------	----------	----

Los 17 restantes se denotó que en el expediente proporcionado, no se encontró integrado el soporte documental que compruebe y acredite que el área correspondiente emitió la respuesta en tiempo y forma; contraviniendo lo indicado en el artículo 8 fracción Vide la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal "Otorgar o Negar por medio del sistema los permisos a que se hace referencia esta ley, en un término no mayor a cinco días...", conforme lo siguiente (Anexo 4.1.)

No	Folio	ESTABLECIMIENTOS SIN INFORMACIÓN EN TIEMPOS DE RESPUESTA BAJO IMPACTO			Días por Ley	Días Reales	Cumple
		Tipo	Nombre	Días por Ley			
1	TLAVAP2018-02-0200231890	Apertura	GAMEPLANET S.A. DE C.V.	5 Días	SIN INFO	NO	
2	TLAVAP2018-02-16002233002	Apertura	FEDERACIÓN CANOFLA MEXICANA	5 Días	SIN INFO	NO	
3	TLAVC/2018-03-0100233282	Cierre	ANTOJITOS MEXICANOS JARDÍN	5 Días	SIN INFO	NO	
4	TLAVC/2018-03-01002334220	Cierre	TACO INN	5 Días	SIN INFO	NO	
5	TLAVAP2018-03-0500234483	Registro	DOMINOS PIZZA	5 Días	SIN INFO	NO	
6	TLAVREG2018-03-2300236223	Registro	CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.	5 Días	SIN INFO	NO	
7	TLAVC/2018-04-1000231465	Registro	STARBUCKS COFFEE	5 Días	SIN INFO	NO	
8	TLAVAP2018-04-1000231468	Cierre	CARNITASLOS TRES COCHINITOS	5 Días	SIN INFO	NO	
9	TLAVAP2018-05-1400240168	Apertura	ÓPTICA	5 Días	SIN INFO	NO	
10	TLAVAP2018-05-1400240430	Apertura	DHL EXPRESS MÉXICO S.A. DE C.V.	5 Días	SIN INFO	NO	
11	TLAVAP2018-06-1200243041	Apertura	NAILKERY	5 Días	SIN INFO	NO	
12	TLAVAP2018-07-0300245101	Apertura	DORMIMUNDO	5 Días	SIN INFO	NO	
13	TLAVAP2018-07-1700246307	Apertura	SMART FIT CUEMANCO	5 Días	SIN INFO	NO	
14	TLAVAP2018-07-2300246763	Apertura	TAF	5 Días	SIN INFO	NO	
15	TLAVAP2018-08-2300249449	Apertura	CHUM BALAM S.D.R.L. DE C.V.	5 Días	SIN INFO	NO	
16	TLAVAP2018-09-1900252304	Apertura	PET GROOMING SALOON & SPA	5 Días	SIN INFO	NO	
17	TLAVAP2018-09-2000252541	Apertura	FRODY	5 Días	SIN INFO	NO	

Asimismo y conforme a la revisión realizada a los Establecimientos Mercantiles de Impacto Zonal y Vecinal, se advirtió que 02 establecimientos no cumplen con los tiempos de respuesta establecidos en el marco normativo, toda vez que existe un retraso en el tiempo de respuesta de 2 y 14 días.(Anexo 4.2.)

TITULAR	ÁREA INTERVENIDA	RESPONSABLES DE ATENCIÓN	ESTABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	ACCIONES	
						Lic. Juan Pablo Latempe Camacho J. U.P. de Giros Mercantiles Y Espectáculos Públicos	Lic. Alberto de Jesús Lara Gómez Director de Gobierno
Lic. José María Márquez Márquez Director General de Asuntos Jurídicos y Gobierno						Lic. Luis Oswaldo Pérez Castro Subdirección de Gobierno y Vía Pública	Lic. Michael Gonzalo Espino Pérez Director Jurídico



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE
ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL EN ALCALDÍAS

FORMA DE OBSERVACIONES DE INTERVENCIÓN

Intervención	No. de Observación	Área de Interés
R-2/2019	02	201903
Ente Público	Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan	Clave 13
Área Especializada	Alcaldía Tlalpan	
Clave de la Auditoría	13	Nombre: "Establecimientos Mercantiles"

IRREGULARIDAD Y FUNDAMENTO LEGAL

No	Folio	ESTABLECIMIENTOS CON EXCEDENTES EN TIEMPOS DE RESPUESTA (I.V.12)	Nombre	Ley	Días por	Días Reales	Cumple
1	TLAVREV2018-01-2500231214	Revalidación	CASA DE PIEDRA	5 Días	7 Días	NO	
2	TLAVREV2018-03-1000251179	Revalidación	RIO MINO	5 Días	21 Días	NO	

FUNDAMENTO LEGAL:

Ley de Establecimientos Mercantiles

- Artículo 8 fracción 1
- Capítulo IV "Requisitos para obtener permiso en los giros de impacto vecinal y zonal"
- Artículo 31 fracción XI
- Artículo 32
- Título II "De las Atribuciones"

Manual Administrativo del Órgano Político Administrativo en Tlalpan con número de Registro MA-05/230317-OPA-TLP-24/011015.

- Puesto: J.U.D. de Giros Mercantiles y Espectáculos Públicos.
- Puesto: Subdirección de Gobierno.
- Puesto: Dirección de Gobierno.
- Procedimiento: Solicitud de Revalidación del Permiso para la Operación de Establecimientos Mercantiles...
- Procedimiento: Solicitud de Modificación del Permiso para la Operación de Establecimientos Mercantiles...
- Procedimiento: Solicitud de Cese de Actividades o Cierre del Establecimiento Mercantil...
- Procedimiento: Aviso de Ingreso al Sistema de Avisos y Permisos para Establecimientos Mercantiles...

TITULAR	ÁREA INTERVENIDA	RESPONSABLES DE ATENCIÓN	ACCIONES			
			ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	APROBÓ
Lic. José Héctor Cruz Director General de Asuntos Jurídicos Y Gobierno	Lic. Alberto de Jesús Araujo Gómez Director de Gobierno	Lic. Juan Pedro Tlatempa Ramírez J.U.D. de Giros Mercantiles Y Espectáculos Públicos	Ing. Oscar Valderrama Martínez Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa Y Control Interno "B"	Lic. Federico Domínguez Zuloaga Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan		
Lic. Michael Gonzalo Esparza Pérez Director Jurídico	Luis Oswaldo Páez Sánchez Subdirección de Gobierno Y Vía Pública					